



Hacer visible lo invisible

ENTREVISTA A EUGENIA TARZIBACHI (UBA/UDESA)
POR ROMINA SMIRAGLIA (UBA/UNPAZ)
23 DE SEPTIEMBRE DE 2020

El 12 de agosto, la Comisión de Acción Social y Salud Pública de la Cámara de Diputados Nacional realizó una reunión informativa junto a especialistas bajo la consigna “Menstruación en la Agenda Pública”. La reunión abrió con las palabras del presidente de la comisión, Pablo Yedlin, quien resaltó lo significativo de esta temática en la agenda pública; y continuó con la presentación de Jimena López, moderadora de la reunión, la cual agradeció la apertura a pensar sobre la perspectiva de género en el ámbito sanitario y público. López mencionó los proyectos presentados y recuperó las luchas en torno a esta temática, a la vez que delineó en su intervención algunos interrogantes claves sobre cómo pensar la menstruación desde la política pública.

La primera expositora invitada fue Eugenia Tarzibachi, psicóloga y doctora en Ciencias Sociales por la Universidad de Buenos Aires, y especialista en Educación por la Universidad de San Andrés. Tarzibachi es autora de diversas producciones académicas y de difusión masiva con perspectiva de género, entre las cuales se destaca su libro *Cosa de mujeres. Menstruación, género y poder*. Actualmente es integrante de la junta de directoras de la Sociedad de Estudios sobre Ciclo Menstrual de Estados Unidos, y forma parte de la Red de Psicólogxs Feministas de la Argentina.

Esta entrevista es el resultado de un intercambio que ocurrió a un mes de su participación en la reunión informativa, con el fin de retomar algunos de los ejes centrales de su intervención y dialogar sobre la importancia de esta temática en términos políticos, sociales y culturales.

Romina Smiraglia: Durante muchos años, tu investigación se desarrolló en relación a los sentidos hegemónicos y transnacionales en torno a la menstruación, en donde la misma aparece no como un mero hecho biológico sino también como un hecho cultural. ¿Cuáles son los modos en los cuales se ha significado la menstruación históricamente? Me interesa en particular la paradoja que solés señalar entre el ocultamiento y la celebración de este proceso corporal.

Eugenia Tarzibachi: Por un lado, la menstruación fue históricamente celebrada en tanto índice de un cuerpo femenino y un cuerpo reproductivo en acción, es decir: un cuerpo materno en potencia. Y en esta línea las frases tradicionales que hoy están un poco en desuso como “hacerse señorita”, o en países sajones *becoming a young lady*, siguen estando presentes. En este sentido, suele registrarse un tono celebratorio en relación a la experiencia de la menarca, lo cual me parece conduce a posicionar otra cuestión muy interesante, tal vez el último tabú social en relación a los cuerpos de las bio-mujeres, me refiero al deseo de no maternar. En esta línea, puedo mencionar investigaciones muy importantes a revisar como la de Orna Donath sobre la emoción del arrepentimiento en torno a la maternidad. Con esto quiero decir que en la celebración de la menstruación encontramos una asociación implícita con la reproducción. Y esa misma narrativa hegemónica es la que utilizamos de forma acrítica para transmitirles a las nuevas gene-

raciones que es la menstruación. Es decir, una preparación para la maternidad. En esa narrativa se reproducen estereotipos de género, ya que se coloca al ser madre como una función naturalmente preprogramada en el cuerpo de las bio-mujeres. De alguna forma se coloca a la maternidad en el horizonte normativo de cualquier niña si esa narrativa no es matizada.

Por otro lado, la experiencia de menstruar, así como la manera de presentar la menstruación en discursos públicos como el publicitario, solió estar rodeada de la emoción de la vergüenza y de la abyección, del asco. Aquí podemos recuperar toda la línea de sentidos que recubren la menstruación –y por añadidura, las personas que menstrúan– como un desecho, como algo que es simplemente una mera pérdida y, en algún sentido también, un defecto de las mujeres determinado por la biología de sus cuerpos.

RS: En relación con lo anterior, uno de los ejes centrales de tu investigación doctoral fue la revisión histórica del proceso social, político y económico de la menstruación, haciendo especial foco en la gestión menstrual y los productos relacionados a ella. ¿Qué materiales te resultaron interesantes para realizar esta tarea? ¿Cuáles fueron tus principales hallazgos?

ET: En mi investigación me concentré en el análisis de materiales educativos, en donde principalmente prevalece el tono celebratorio, porque son los materiales que introducen a las nuevas generaciones a que es la menstruación. También me ocupé de analizar las publicidades de Argentina y Estados Unidos, y este contrapunto fue simplemente un ejemplo paradigmático de un proceso que posiblemente haya tenido muchas similitudes en otros países de América Latina.

En las publicidades es donde se recoge prevalentemente el sentido de la menstruación como algo abyecto. En esta línea lo que encontré en la investigación es que hay un trípode semántico relativamente estable a lo largo de todo el siglo pasado y que persiste aún hoy: la protección femenina, la higienización del cuerpo y la liberación de las mujeres. Si miramos el anverso de estas retóricas que juegan con esos sentidos “positivos”, lo que hay son sentidos que se transmiten de manera velada en relación a un cuerpo vulnerable (en

contrapunto a la protección), un cuerpo sucio (en contrapunto con la idea de la higiene) y un cuerpo sometido por su propia biología (en contrapunto a la liberación femenina). Este último significante es el que ha prevalecido y sigue prevaleciendo muy fuertemente hasta el día de hoy. Hasta las góndolas en las farmacias o supermercados donde se ubican estos productos suelen identificarse como “protección femenina”. Sin embargo, a partir de la primera década del siglo xxi, la idea del empoderamiento femenino ha empezado a jugar de una manera muy interesante en algunas publicidades rompiendo estos tres sentidos clásicos. Nuevas publicidades de otros países, no tanto en América Latina, aunque Johnson y Johnson ha hecho recientemente un viraje llamativo en relación al poder mostrar un líquido rojo, y ya no azul, como un modo de representar el color real del sangrado menstrual.

RS: Me gustaría ahora así vincular tus investigaciones sobre la menstruación con el segundo objetivo que planteaste en tu intervención en la Cámara de Diputados Nacional, el de hacer un racconto de las políticas públicas pendientes en torno al ciclo menstrual, y la importancia de entender que las mismas atraviesan distintos campos como el de salud, el de educación y el económico, entre otros que mencionaste. Comenzando por la agenda económica, ¿cuáles son las líneas de acción que considerarás posibles?

ET: Efectivamente, en el Congreso de la Nación referí a la importancia de poder ubicar o sistematizar distintos componentes de las políticas públicas en donde la menstruación ha quedado omitida. En relación a la agenda económica, podría mencionar el proyecto que ha presentado la diputada María Jimena López, que intenta institucionalizar un programa relativo a la provisión de productos sustentables de gestión menstrual principalmente para las mujeres de bajos ingresos en nuestro país. También existe una línea que de hecho actualmente la senadora Norma Haydée Durango está explorando con un proyecto de ley, la de remover el impuesto que estos productos de gestión menstrual cargan aún hoy. El “impuesto rosa”, como sucede en tantos otros productos; pero en este caso, puntualmente, se trata de un impuesto que pagamos las mujeres simplemente por nuestra biología. Esto se podría vincular al ensayo tan provocador de Gloria Steinem de los años setenta que título “Si los hombres menstruaran”, en donde una de las cuestiones que plantea la autora es que bajo ese escenario seguramente estos productos serían gratuitos.

No estamos pensando solo en la absoluta gratuidad, pero sí mínimamente en la remoción del impuesto, un impuesto que es regresivo y desigual. Aunque por lo que me he enterado se ha incluido o existe un proyecto de inclusión de estos productos en el Plan Médico Obligatorio. Así que ésta es una línea interesante para explorar que entiendo va a estar en discusión. Quisiera señalar también algunos antecedentes como los proyectos de ley de Victoria Donda y Cristina Fiore presentados a nivel nacional hace unos años atrás con esta misma intencionalidad.

RS: En relación a la educación, advertís que se educa poco en torno a la menstruación, y que en ocasiones esa educación reproduce narrativas tradicionales sobre los géneros. ¿Podrías ahondar sobre este tema?

ET: Ciertamente, como señalás, en relación a la agenda educativa aún hay muchos temas por trabajar en términos de políticas públicas. Uno de ellos está esbozado en el proyecto de María Jimena López y es la promoción de una educación menstrual. La educación menstrual desde una política estatal con la que hoy contamos hoy en día, tiene que ver con la generada por el Programa Nacional de Educación Sexual Integral. Allí en los materiales –hasta donde yo exploré– la menstruación era todavía presentada como una preparación para la maternidad. Actualmente me encuentro trabajando en un segundo libro precisamente vinculado a cómo trabajar con las nuevas generaciones en torno a nuevos sentidos sobre los cambios puberales despojados de estereotipos de género.

Aquí podría mencionar el trabajo pionero, clásico a esta altura, de Emily Martín *La mujer en el cuerpo*. También su hermoso artículo “El óvulo y el espermatozoide: de cómo la ciencia ha construido un romance perfecto basado en estereotipos de género”, en donde la autora explora los estereotipos de género en la narración sobre el proceso de fecundación del discurso biomédico hegemónico. Yo retomó su investigación –no es algo original lo que estoy planteando, sino que lo pongo todo junto– para poder mostrar algo que ya esboqué en la primera respuesta. Por un lado, la menstruación es narrada en relación al cuerpo reproductivo como una preparación para la maternidad. Y, por el otro, la reinscripción de las narrativas tradicionales en torno al género en el relato sobre cómo se produce la fecundación. Para decirlo más sucintamente, y con más claridad,

cuando planteamos de manera muy resumida que hay un espermatozoide activo –con todas las cargas semánticas de la virilidad– que va en búsqueda y conquista de un óvulo pasivo que cae, se producen reinscripciones de las narrativas tradicionales, que además se jactan de ser objetivas e inapelables, cuando en realidad pueden ser narradas desde otros lugares, inclusive dentro de la misma investigación biomédica.

Por ejemplo, la idea de que la menstruación en realidad tiene que ver con una suerte de proceso de defensa del cuerpo de las bio-mujeres frente a todos los agentes patógenos que puede introducir el semen en el cuerpo durante relaciones heterosexuales. Otra línea –que es tal vez la que a mí más me interesa desarrollar– tiene que ver con poder narrar a la menstruación como un signo vital más, como un signo corporal que nos indica que nuestro cuerpo está funcionando de manera adecuada, como puede ser la temperatura corporal, el latido de nuestro corazón, la respiración. Estas son lecturas más benévolas que también permiten pensar o sentir nuestro cuerpo desde otras coordenadas semánticas. Para mí sería fascinante trabajar en la generación de contenidos educativos y de salud para los Estados y las empresas.

RS: También señalaste que tenemos poca información respecto a la menstruación, sobre su duración y nivel de sangrado, datos sobre la menarca, la menopausia, o sobre la seguridad de productos de gestión menstrual, entre otras cuestiones. ¿Cómo podrías relacionar la agenda de salud con las políticas educativas?

ET: Por supuesto, la agenda educativa y la de salud deben estar íntimamente relacionadas. Educamos muy poco en relación a la menstruación. Cuando nos ponemos en vinculación con el sistema de salud existe allí un eje de vacancia muy importante. Nos falta información demográfica sobre el comienzo de la menstruación, falta información en relación, como vos mencionaste, a la seguridad de los productos que usamos, a cómo usarlos, a otras posibilidades disponibles, para que podamos tomar decisiones informadas. Por otro lado, podría señalar la necesidad de desnaturalizar la cuestión del dolor y poder conversar de esta cuestión en nuestras consultas ginecológicas, y así poder ir poco más allá de la pregunta única y estándar de “¿cuál es la fecha de la última menstruación?”. Luego podría mencionar un eje interesante –al menos para mí– el cual es desa-

tendido todavía: el de la llamada menopausia, la cual algunos movimientos proponen denominar plenopausia, lo cual implica un cambio semántico en el paso de la idea de “menos” a la de “plenitud”.

Y luego también se produce un enlace entre salud y educación en lo referido a los métodos anticonceptivos. Un eje todavía muy naturalizado y desatendido es la anticoncepción. La importancia de entender que los sangrados inducidos que generan los métodos hormonales no son el resultado de una menstruación, y los motivos por los cuales ciertos anticonceptivos fueron diseñados de esa forma. Educar, por ejemplo, sobre la copa menstrual. Existen muchos aspectos ahí por trabajar, incluidos los riesgos de utilizar los métodos hormonales de última generación que están supuestamente tan en boga porque son métodos de larga duración (me refiero al DIU con liberación de Levonorgestrel, al implante subdérmico, a las pastillas anticonceptivas de uso extendido, etc.). Conocer los riesgos a largo plazo, sobre todo para los cuerpos en desarrollo. Me parece que también es necesario informar sobre esto.

Una política pública bien diseñada debe tener siempre una fuerte evidencia por detrás, y creo que eso es quizás lo que ha faltado puntualmente en la incorporación de lo que se denominó el chip subdérmico en la canasta básica de anticonceptivos. Es importante entender los sentidos vinculados a la menstruación, y creo que la evidencia muestra que la menstruación sigue estando muy vinculada a un signo de feminidad y también a una constatación tangible de ausencia del embarazo. Entonces, si estos son los sentidos prevalentes, los fondos destinados a esos insumos posiblemente no estén bien destinados si hay un pedido de remoción alto de los mismos. Sé que la Dirección de Salud Sexual del Ministerio de Salud de la Nación lleva un conteo de los pedidos de remoción del implante. No sé cuáles son esos datos, me gustaría mucho que fueran de público conocimiento, para poder entender efectivamente cuál ha sido el impacto de establecer una iniciativa sin una investigación ajustada respecto a los sentidos de la menstruación para esas mujeres que han sido las destinatarias privilegiadas de éste como cualquiera de los otros métodos de la canasta básica de anticonceptivos gratuitos.

RS: Quisiera finalizar enlazando el inicio y el cierre de tu presentación en la reunión informativa. Por un lado, la importancia de plasmar en la agenda pública legislativa un tema omitido históricamente, y, por el otro, las luchas históricas que se unen en el actual grito colectivo por más y mejor justicia de género. ¿Cuál es la importancia de que la menstruación pase a formar parte de la agenda pública? ¿Cómo podrías vincularlo con las diversas demandas de los movimientos feministas y LGBTIQ+ por derechos aún pendientes en nuestra sociedad?

ET: Es una pregunta preciosa, profunda. Como señalaba al comienzo, y tal vez es un broche interesante de esta entrevista, la menstruación ha sido omitida del plano de la interacción social, de alguna manera silenciada, omitida; y se produjo una suerte de eco de esta omisión, de este silenciamiento, en la investigación académica y en las políticas públicas.

Por eso la importancia de la incorporación de este eje temático dentro de la agenda feminista actual, una agenda tan robusta y maravillosa como la de nuestro país, y diría de América Latina, en donde la bandera claramente la tiene la lucha por el aborto seguro, legal y gratuito, y la lucha contra las violencias de género.

Considero puede ser muy interesante incorporar otras temáticas no tan tradicionales en la agenda feminista. A veces desde ciertos sectores del feminismo se lee como que la inclusión de nuevas temáticas va en desmedro de los otros temas de agenda. No entiendo por qué deberíamos pensarlo en una lógica competitiva y no más bien en una lógica inclusiva, integrativa. Entiendo que existe dentro del juego político temas por priorizar desde un plano más estratégico, eso creo que tiene pleno sentido. Pero no así pensar que hay temas que deben dejarse de lado para que otros puedan prevalecer.

El feminismo no es uno, y en este mismo sentido y vinculándolo a la segunda pregunta de este eje que estás ubicando Romina, en mi libro *Cosa de mujeres*, el título es meramente una provocación que luego es deconstruida a lo largo de mi trabajo. El objetivo era pensar la materialidad de ese sangrado para poder romper con esta sinonimia, con esta mimesis clásica entre menstruación y feminidad, la asociación tan robusta entre la maternidad, la posibilidad de gestar, y la feminidad. Esto nos transporta a la pregunta: ¿Qué es una mujer? Mi posicionamiento es absolutamente postestructural, entendiendo

que esas identidades son absolutamente performativas, ficcionales, aunque no niego la realidad del cuerpo. Por eso uso la terminología “cuerpo menstruales”, la cual permite referir a otras identidades, a otros bio-cuerpos, como los cuerpos de bio-mujeres que se consideran varones, y así poder pensar también todas las complicaciones con las que lidian los varones trans cuando no han hecho las terapias de reemplazo hormonal, las complejidades que tienen al habitar los espacios públicos cuando todavía están menstruado, y muchos otros temas que se abren allí. Necesitamos seguir haciendo visible lo invisible en lo que respecta a cómo las desigualdades sociales operan de forma solidaria a nivel de nuestros sistemas, nuestras interacciones sociales, así como en la vivencia y apreciación de nuestros cuerpos y subjetividades.